

Programa Electoral CCOO – AEAT

Movilidad, formación y empleo.

- **CCOO** exige y exigirá la convocatoria de paneles de movilidad con garantía retributiva previos a las ofertas de plazas al personal de nuevo ingreso.
- Para **CCOO** es importante ligar la movilidad al desarrollo de la conciliación familiar y laboral al objeto que el personal se acerque a sus localidades de origen.
- **CCOO** plantea la implantación de cursos habilitantes, que sirvan para convalidar materias relacionadas con la promoción interna.
- **CCOO** propone la creación de un catálogo de cursos que sirva para reducir el tiempo de permanencia en cada tramo.
- La disminución de la plantilla en la AEAT es una realidad que debemos afrontar, por lo que **CCOO** reivindicará el aumento de empleo neto a los mismos números que las Administraciones Tributarias de los países de la CEE.
- **CCOO** piensa que el aumento de plantilla también favorecerá la movilidad y reducirá la precariedad.

CCOO defenderá la movilidad y el aumento de empleo

AGENCIA TRIBUTARIA

ELECCIONES SINDICALES 2019

**ES EL
MOMENTO!
DE RECUPERAR LO ROBADO**

- DE LA MOVILIDAD
- DE LA FORMACIÓN
- DEL EMPLEO



servicios a la ciudadanía
aeat sae

FECHA DE VOTACIÓN 09 DE MAYO DE 2019

**ES EL
MOMENTO!**

DE RECUPERAR

LOS DERECHOS ROBADOS

- DE LA MOVILIDAD
- DE LA FORMACIÓN
- DEL EMPLEO

AGENCIA TRIBUTARIA

ELECCIONES SINDICALES 2019



servicios a la ciudadanía
aeat sae

www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT

Twitter: @CCOOaeat

ES EL MOMENTO!

DE RECUPERAR LO ROBADO

- DE LA MOVILIDAD
- DE LA FORMACIÓN
- DEL EMPLEO

MOVILIDAD

En este apartado continuamos con una firme defensa del Acuerdo de

Paneles.

Entendemos que las garantías que suponen tanto la oferta de todas las vacantes al personal de la AEAAT con carácter previo a ofertarlas al personal de nuevo ingreso, como el mantenimiento de la "mochila" a las personas que se les adjudican, son avances a los que no podemos renunciar, por mucho que a otros les pese.

Por este motivo, exigimos la convocatoria de paneles de traslado lo suficientemente garantistas para el conjunto del personal de la Agencia Tributaria.



Complementariamente a los sistemas de movilidad establecidos y al objeto de disponer de una herramienta que permita tanto la conciliación de la vida familiar y laboral de las trabajadoras y trabajadores de la AEAAT, como las necesidades de servicio, planteamos dos soluciones que entendemos son factibles y contribuirían a satisfacer las necesidades de ambas partes.

- **Reubicación** física del personal en las Delegaciones donde residen.
- **Estudio**, negociación e implantación del Teletrabajo (con carácter voluntario) en aquellos puestos que así se acuerden.



FORMACIÓN

En el apartado de formación nuestras propuestas no van solo dirigidas a los habituales cursos de Formación Continua, sino que planteamos acciones con un doble propósito:

- En primer lugar, en relación con nuestras propuestas sobre Promoción Interna, proponemos la implantación de unos determinados cursos habilitantes, acotados y enmarcados en

un Acuerdo con la AEAAT, que permitan convalidar aquellas materias sobre las que versen en los mencionados procesos de Promoción Interna.

Por otro lado, planteamos la aprobación de un catálogo de cursos, unos obligatorios y otros voluntarios de acceso universal para que, junto con la Evaluación del Desempeño, sean un elemento diferenciador que permita establecer la valoración personalizada recogida en el Punto 5º, del Apartado i) Carrera Administrativa Horizontal del Acuerdo de Carrera Profesional, reduciendo el tiempo de permanencia en el tramo correspondiente para los sucesivos cambios.



Sin olvidarnos de que tenemos que conseguir que todo el tiempo dedicado a la formación debe computar como trabajo efectivo a todos los efectos, buscando medidas compensatorias cuando las actividades formativas se realicen fuera de la jornada laboral. Por otro lado no se pueden realizar los cursos on-line en tu puesto de trabajo con el pu-

blico enfrente, no se explican por qué no se les atiende.

EMPLEO

Hay que continuar avanzando en la creación de empleo neto en línea de los últimos acuerdos suscritos en la Administración del Estado.

Exigimos una OEP que reduzca la precariedad y permita atender los servicios públicos que necesita la ciudadanía.

Necesitamos un diagnóstico de empleo y adaptar la OEP a esas necesidades, agilizando los procesos selectivos desde la convocatoria hasta la toma de posesión.



La incorporación de nuevo personal permitirá mayor movilidad y rejuvenecimiento de nuestra plantilla.



servicios a la ciudadanía
seat sae